

2016	16	01	002	P05149
------	----	----	-----	--------



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR: TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA y

VARGAS VICENTE ANTONIO

A FAVOR DE: TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO

CUANTÍA : USD. 5,00

En la ciudad de Puyo, Cantón y Provincia de Pastaza, República del Ecuador, hoy día catorce de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí la Abogada Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado, Notaria Pública Segunda del Cantón Pastaza, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente : Por una parte los señores cónyuges: TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA y VARGAS VICENTE ANTONIO, por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte el señor: TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO, casado, en calidad de CESIONARIO. Los comparecientes son ecuatorianos, mayor(es) de edad, domiciliados en esta ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe; bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura pública, a que proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el siguiente: SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una que contenga el acto societario de TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES de la Compañía de Responsabilidad Limitada RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA. Estipulada en las siguientes cláusulas.- PRIMERA: COMPARECIENTES : Comparecen a la celebración de la presente escritura,

por una parte, en su calidad de CEDENTES, los cónyuges señora LUZ MARIA TUQUERES CONLAGO, con cedula de ciudadanía número 160021252-4, y señor VICENTE ANTONIO VARGAS, con cedula de ciudadanía número 160013269-8, y por otra parte en calidad de CESIONARIO, el señor SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO, con cedula de ciudadanía número 050256467-7, de estado civil casado, los comparecientes son mayores de edad ecuatorianos domiciliados en la ciudad de Puyo, legalmente capaces para contratar y contraer obligaciones.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: La compañía de Responsabilidad Limitada RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA. Fue constituida legalmente mediante escritura pública celebrada el veinte y nueve de Enero del año dos mil dos ante la Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suárez, Notaria Segunda del Cantón Pastaza, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Pastaza el ocho de Abril del año dos mil dos, bajo el número nueve y en el libro repertorio con el número quinientos dos, con domicilio principal en la ciudad de Puyo Cantón y Provincia del Pastaza, En tal razón La Junta General Extraordinaria de socios realizada el día dieciocho de Noviembre del año dos mil dieciséis, con el voto unánime del capital social autorizó la venta de las cinco participaciones que la señora LUZ MARIA TUQUERES CONLAGO, las tiene en dicha compañía, la misma que adquirió dichas participaciones por compra al señor Fausto Rómulo Jara Ulle, mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Alfonso Álvarez Saravia Notario Cuarto del Cantón Ambato el trece de Febrero del año dos mil seis e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pastaza el uno de Marzo del año dos mil seis, cada una de las participaciones tienen el valor de un dólar americano:

TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Con los Antecedentes expuestos, los comparecientes en las calidades invocadas proceden a suscribir la presente escritura de Transferencia de Participaciones de la Compañía de Responsabilidad Limitada RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA. de conformidad con los términos que a continuación se detallan y por la cual los cónyuges señora, LUZ MARIA TUQUERES CONLAGO y señor



VICENTE ANTONIO VARGAS, venden y transfieren a perpetuidad con todos los derechos que le son inherentes, Cinco participaciones a favor del señor SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO, casado.- CUARTA PRECIO: el precio que el CESIONARIO paga es de UN DÓLAR AMERICANO (\$ 1,00) por cada una de las participaciones que adquiere, pago que se efectúa en monedas de curso legal y a entera satisfacción de las partes, quienes expresamente manifiestan haberlo recibido a la firma del presente documento, en tal virtud renuncian a cualquier reclamo actual o futuro por este concepto.- QUINTA.- ACEPTACION: Los comparecientes tanto Cedentes como Cesionario aceptan expresamente la presente transacción en todas sus partes por convenir a sus intereses, En razón de la aceptación anotada anteriormente, legalizada la presente escritura se procederá a la anotación correspondiente en el libro de Participaciones y socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA. a sentar razón del contenido del mismo tanto en la Notaria donde reposa el instrumento de Constitución, cuanto en el Registro Mercantil del cantón Pastaza, todo de conformidad con lo que dispone el Artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente, se procederá así mismo a la emisión de certificados de Aportación correspondiente al Cesionario, previa anulación de los que se entregaron a favor del Cedente.- SEXTA.- CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura asciende al valor de las Participaciones transferidas esto es: Cinco 00/100 dólares americanos (USD. 5,00). Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que considere necesario para la perfecta validez de este instrumento público. **Hasta aquí la minuta** que se encuentra firmada por el Abogado Ángel Altamirano, con Registro Profesional Número 18-2007-138, del Foro de Abogados, la que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal. Cédulas de Ley presentadas, cuyos números se encuentran anotados al final de este instrumento. Para la celebración de la presente escritura, se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que fue a los señores comparecientes por mí la Notaria en todo su contenido, se ratifican y para

constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo que también doy fe: FIRMAN:

TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA

C.C.Nro. 160021252-4

C.V.Nro. 045-0046

VARGAS VICENTE ANTONIO

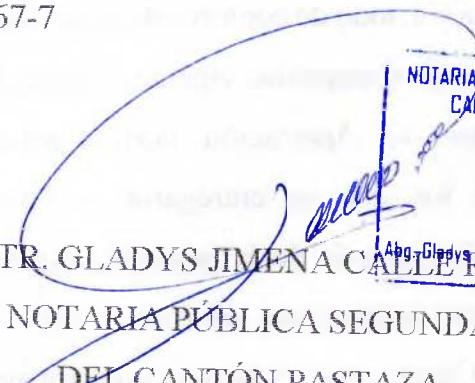
C.C.Nro. 160013269-8

C.V.Nro. 047-0244

TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO

C.C.Nro. 050256467-7

C.V.Nro. 042-0118



AGB. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN PASTAZA



:- Hay firma y sello.- Se otorgó ante mí.- En fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA que signo firmo y sello en el mismo día y lugar de su celebración:- LA NOTARIA AGB. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO.





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1600212524

Nombres del ciudadano: TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PASTAZA/MERA/MADRE TIERRA

Fecha de nacimiento: 8 DE MARZO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VARGAS VICENTE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: TUQUERRES FARINANGO LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: CONLAGO TUQUERES MAGDALENA

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: EULALIA SUSANA ACOSTA RODRIGUEZ - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.14 05:01:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



1C-1C-25cd70a001994e1



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **160021252-4**

APELLIDOS Y NOMBRES:
TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO:
PASTAZA

MADRE TIERRA

FECHA DE NACIMIENTO: 1966-03-08

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: CASADA

VICENTE ANTONIO VARGAS





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CONTADOR BACHILLER

V1333V 222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
TUQUERES FARINANGO LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CONLAGO TUQUERES MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
PASTAZA
2013-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2023-09-16





DIRECTOR GENERAL

PIRASA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

045

045 - 0046 **1600212524**

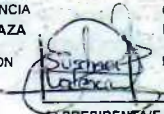
NÚMERO DE CERTIFICADO **CÉDULA**
TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA

PASTAZA **CIRCUNSCRIPCIÓN** 0

PROVINCIA **PUYO** 0

PASTAZA **PARROQUIA** 0

CANTÓN **ZONA** 0



1. PRESIDENTE/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1600132698

Nombres del ciudadano: VARGAS VICENTE ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PASTAZA/PASTAZA/PUYO

Fecha de nacimiento: 26 DE OCTUBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MILITAR SERV. PASIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: -----

Nombres de la madre: VARGAS ANTONIA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2013

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: EULALIA SUSANA ACOSTA RODRIGUEZ - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.14 09:03:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-b678069f4ae54d3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**VARGAS
VICENTE ANTONIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**PASTAZA
PASTAZA
PUYO**
FECHA DE NACIMIENTO **1958-10-26**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**LUZ MARIA
TUQUERES CONLAGO**

Nº **160013269-8**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MILITAR SERV. PASIVO** **V44-13V4442**

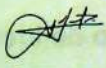
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**PASTAZA
2013-03-12**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-12


000452551


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

047
NÚMERO DE CERTIFICADO **047 - 0244** CÉDULA **1600132698**
VARGAS VICENTE ANTONIO

PASTAZA
PROVINCIA
PASTAZA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
PUYO
PARROQUIA **0**
ZONA


PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0502564677

Nombres del ciudadano: TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: VULCANIZADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GRANDA CHUQUI CARMEN DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 19 DE NOVIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: TONATO JUAN JOSE

Nombres de la madre: TENORIO AIDA LUCRECIA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 14 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: EULALIA SUSANA ACOSTA RODRIGUEZ - PASTAZA-PUYO-NT 2 - PASTAZA - PASTAZA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.12.14 09:00:44 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-ebb9d1a5e07a427



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SALCEDO
SAN MIGUEL DE SALCEDO
FECHA DE NACIMIENTO: **1977-11-15**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CARMEN DEL ROCIO
GRANDA CHUQUI

Nº **050256467-7**



INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TONATO JUAN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TENORIO AIDA LUCRECIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PASTAZA
2014-02-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-26

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
VULCANIZADOR

V44-4V4444



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

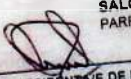
042
042 - 0118
NÚMERO DE CERTIFICADO
TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO

0502564677
CÉDULA

COTOPAXI
PROVINCIA
SALCEDO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
SAN MIGUEL DE
SALCEDO
PARROQUIA

0
1
ZONA


1.) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Factura: 001-001-000023160



20161601002P05149

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

EXTRACTO

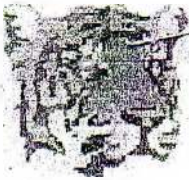
Escritura N°:	20161601002P05149						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE DICIEMBRE DEL 2016, (9:30)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600212524	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VARGAS VICENTE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1600132698	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502564677	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACION							
Provincia		Canton		Parroquia			
PASTAZA		PASTAZA		PUYO			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:							
		5.00					

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA



Abg. Gladys Jimena Calle Regalado



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS
EN BUSES**

RÍO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

Fecha de Constitución, 08 de Abril de 2002 Reforma N° SO.DICA.2011.461 Permiso de
Operación N° 005-RPORE-016-2011-UARCTTTSVP 21 de Diciembre del 2011

RUC. N° 1891707246001

Telf. Celular: 0987701259 – 0979315381



Puyo, 10 de Abril del 2015

Señor

LUIS ROBERTO HARO MORÁN

Presente.-

Estimado compañero:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted y poner en su conocimiento que la junta general ordinaria de socios de la Compañía **RÍO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.** Reunida el día martes 16 de marzo del 2015, tuvo el acierto de nombrarle a usted en calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de dos años consecutivos, para que le represente legal, judicial, extrajudicialmente y demás funciones establecidas en Art. 17 del Estatuto de la Compañía.

La Compañía **RÍO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.** Se constituyó mediante escritura pública el 29 de enero del 2002 otorgada ante la notaría segunda el cantón Pastaza, Doctora Elizabeth Naveda y legalmente inscrita en el registro mercantil del cantón Pastaza el 08 de Abril del 2002, y mediante escritura pública de modificación del objeto social y reforma del estatuto de la compañía **RÍO TIGRE RITIGRE Cía. Ltda.**, celebrada en la notaría segunda del Cantón Pelileo, el 22 de noviembre del 2011, inscrita el 20 de diciembre del mismo año.

Atentamente,

Sr. Nelson Veloz Tubón
PRESIDENTE

Puyo, 10 de abril del 2015

Acepto el **NOMBRAMIENTO** para el cual fui asignado y posesiono en el cargo

Sr. Luis Haro Morán
GERENTE GENERAL
C.I. 160026111-7

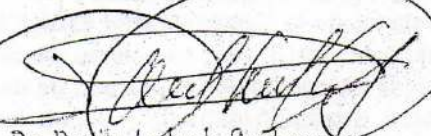
Dirección Oficina: Calle Bolívar y Jacinto Dávila, diagonal al Mercado Mariscal.
Email:

PUYO – PASTAZA – ECUADOR

---ZON : Que en ésta fecha y con el No. 107 , se inscribió en el Libro de Registro Mercantil , el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **Compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.**, a favor del señor **LUIS ROBERTO HARO MORAN**, tomándose Nota en el Libro Repertorio con el No. 111 .

Puyo , abril 21 del 2015 .

EL REGISTRADOR


Dr. Danilo Andrade Santamaria
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTÓN PASTAZA

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
CANTON PASTAZA



Abg Gladys Jimena Calle Regalado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HARO MORAN
LUIS ROBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
PASTAZA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
SILVIA PRICELA
SEGOVIA SARABIA

N. 160026111-7



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER COMER-ADM
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HARO RIVERA JOSE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MORAN N MARIA MARGARITA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN PASTAZA 2011-09-15
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-15

A1111A1111

00045931

DIRECTOR GENERAL

ABRIL DE CARRERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

001

001 - 0245 1600261117
NÚMERO DE CERTIFICADO GEDULA
HARO MORAN LUIS ROBERTO

PASTAZA
PROVINCIA
PASTAZA
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 0
TARQUI 0
PARROQUIA 0
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1891707246001
RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

HARO MORAN LUIS ROBERTO

CONTADOR:

PULLUPAXI TUTILLO PILAR CECILIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

08/04/2002

FEC. INSCRIPCIÓN:

12/04/2002

FEC. ACTUALIZACIÓN:

24/11/2015

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL EN BUS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: MARISCAL Calle: AMAZONAS Numero: SN Intersección: BOLIVAR Referencia ubicación: DIAGONAL AL MERCADO MARISCAL, CASA ESQUINERA DE CUATRO PISOS Celular: 0987701259 Email: transtigers2012@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

\ ZONA 3\ PASTAZA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2016001211748

Fecha: 09/11/2016 08:59:21 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1891707246001
RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	08/04/2002
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL EN BUS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: MARISCAL Calle: AMAZONAS Numero: SN Interseccion: BOLIVAR Referencia: DIAGONAL AL MERCADO MARISCAL, CASA ESQUINERA DE CUATRO PISOS Celular: 0987701259 Email: transtigers2012@hotmail.com



Código: RIMRUC2016001211748

Fecha: 09/11/2016 08:59:21 AM

2016	16	01	02	000752
------	----	----	----	--------

RAZÓN DE MARGINACIÓN:- Queda debidamente marginada la presente CESION DE PARTICIPACIONES, celebrada en la Notaria Publica Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Abogada Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado, el día catorce de diciembre del año dos mil dieciséis, con Protocolo P05149, otorgado por los señores cónyuges TUQUERES CONLAGO LUZ MARIA y VARGAS VICENTE ANTONIO, en calidad de CEDENTES; a favor del señor TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO, casado, en calidad de CESIONARIO, en la matriz de la Escritura Pública de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA., celebrado el día veintinueve de enero del año dos mil dos, en la Notaria Pública Segunda del Cantón Pastaza, a cargo de la Dra. Patricia Elizabeth Naveda Suarez, **DOY FE.-** Puyo, quince de diciembre del año dos mil dieciséis.- **LA NOTARIA.**

ABG. MGTR. GLADYS JIMENA CALLE REGALADO
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN PASTAZA



PA --

---ZON : Que en ésta fecha, con el No. 187 del Registro Mercantil y tomándose Nota en el Libro Repertorio bajo el No. 204, se inscribió la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES**, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, a cargo del Abg. Mgtr. Gladys Jimena Calle Regalado, el 14 de diciembre del 2016, otorgada por los cónyuge señores: **LUZ MARIA TUQUERES CONLAGO Y VICENTE ANTONIO VARGAS**, quienes ceden a favor del señor **SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO**, casado, cinco (5) participaciones del valor de un dólar cada una; mismas que les corresponden dentro de la **Compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.**, celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Pastaza, el 29 de enero del 2002, inscrita con el No. 9, el 8 de abril del mismo año, a fojas 10.-

Puyo, diciembre 15 del 2016.



Dra. Mercedes Carrillo B.
Abogada Magister

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL
DEL CANTON PASTAZA**



CERTIFICACION DE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES



LUIS ROBERTO HARO MORAN, en calidad de Gerente General de la Compañía. **RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.** *Certifico*

Que se autorizó con el consentimiento unánime del capital social la Transferencia de las Cinco Participaciones de la socia señora **LUZ MARIA TUQUERES CONLAGO**, con cedula de ciudadanía número 160021252-4, en calidad de CEDENTE, a favor del señor **SEGUNDO ALFONSO TONATO TENORIO**, con cedula de ciudadanía numero 050256467-7, en calidad de CESIONARIO, en Junta General Extraordinaria de socios realizada en el domicilio principal de esta compañía el día Viernes 18 de Noviembre del año dos mil dieciséis, todo esto de acuerdo a lo estipulado en el artículo 113 de la ley de Compañías.

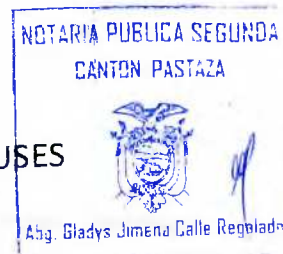
Puyo, Noviembre 22 del 2016

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Roberto Haro Moran'.

LUIS ROBERTO HARO MORAN.
GERENTE GENERAL. COMPAÑÍA RIO TIGRE
RITIGRE CIA. LTDA.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES
RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.
Puyo Pastaza Ecuador



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

En la ciudad de Puyo cantón y Provincia de Pastaza Hoy día Viernes dieciocho de Noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17H30) se reúnen los socios en el domicilio principal de la compañía **RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.** Ubicado en las calles Bolívar Y Amazonas Esquina 2do. Piso del barrio Mariscal, previa convocatoria suscrita por el señor Luis Haro Moran Gerente de la Compañía, RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA. Notificada con ocho días de anticipación mediante comunicación escrita dejada en cada uno de los domicilios de los socios que conforman el capital social de la compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Instalación de la junta General Extraordinaria
- 3.- Cesión de Participaciones del socio Marco Vinicio Guanoluisa Aman
- 4.- Cesión de Participaciones de la socia Señora Luz María Tuqueres Conlago
- 5.- Lectura y Aprobación del Acta
- 6.- Clausura de la Junta

DESARROLLO.

1.- CONSTATAACION DEL QUÓRUM

El señor Nelson Veloz Tubón Presidente de la compañía RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA. solicita al señor secretario se corra lista para la constatación del quórum reglamentario: el señor secretario procede a realizar la constatación del quórum registrando la presencia de señores (ras), Bonilla Uribe Damián Vinicio, cincuenta participaciones, **presente**; Freire Pérez Edgar Santiago, cinco participaciones, **presente**; Guanoluisa Aman Marco Vinicio, cinco participaciones, **presente**; Haro Moran Luis Roberto, quinientas noventa y cinco participaciones, **presente**; Jaramillo Willian Estalin cincuenta participaciones, **presente**; Martínez Silva Freddy Gonzalo, diez participaciones, **presente**; Pesantez Rivera Cumanda Claudia, diez participaciones, **presente**; Pilco Carrillo Segundo, cinco participaciones, **presente**; Vallejo Carrasco Carlos Fernando, cinco participaciones, **presente**; Ramos Mayorga Hernán Weller, cinco participaciones, **presente**; Segovia Sarabia Silvia Pricela,

cuarenta participaciones, **presente**; Tuqueres Conlago Luz María, cinco participaciones, **presente**; Uzho Castro Oscar Sebastián, cinco participaciones, **Presente**; Veloz Tubón Nelson Enrique, doscientas participaciones, **presente**; Chacón Andrade José Rafael, diez participaciones, **presente**; comprobado el Quórum el señor secretario informa al señor Presidente que se encuentra el 100 % del capital social de la compañía y el quórum reglamentario suficiente para declarar instalada la Junta.

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Contando con la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía El señor Presidente toma la palabra y procede a dar la bienvenida agradeciendo por la presencia de todos los socios y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios

3.- CESION DE PARTICIPACIONES DEL SOCIO MARCO VINICIO GUANOLUISA AMAN

en este punto toma la palabra el señor presidente en la que indica que Mediante Oficio dirigido a la Gerencia General por el señor Marco Vinicio Guanoluisa Aman quien es propietario de cinco participaciones del capital social de esta compañía solicita que se ponga en conocimiento de la Junta General de Socios su decisión de ceder sus cinco Participaciones, luego de darse lectura por secretaria, se pone a consideración de los socios asistentes para que hagan uso del derecho de preferencia que tienen los socios, para que adquieran estas participaciones que ofrece el compañero Marco Vinicio Guanoluisa Aman, pero se mantienen en silencio por un lapso prolongado, por tal motivo se insiste una vez más por secretaria, pero ninguno de los socios presentes tiene interés por adquirir las mencionadas participaciones, seguidamente por lo acontecido el señor presidente y en base a los procedimientos legales para este tema, autoriza la oferta de las cinco participaciones a terceros, a continuación por secretaria se da lectura del oficio suscrito por la persona particular que desea adquirirlas, y su deseo de ser socio de nuestra compañía, a lo cual el señor Marco Vinicio Guanoluisa Aman solicita la autorización de la Junta General para transferir sus cinco participaciones a favor del señor Robinson Moisés Guerra Pilco, lo cual es puesto en consideración de la Junta General, seguidamente el señor Edgar Santiago Freire Pérez, mociona que se de paso a la petición del señor Marco Vinicio Guanoluisa Aman, moción que es apoyada por todos los socios, por lo cual el señor presidente somete a votación y la junta resuelve con el consentimiento unánime del capital social, autorizar la transferencia de las cinco participaciones del socio Marco Vinicio Guanoluisa Aman a favor del señor Robinson Moisés Guerra Pilco como nuevo socio de la compañía.



4.- CESION DE PARTICIPACIONES DE LA SOCIA MARIA TUQUERES CONLAGO

en este punto toma la palabra el señor presidente en la que indica que Mediante Oficio dirigido a la Gerencia General por la señora Luz María Tuqueres Conlago quien es propietaria de cinco participaciones del capital social de esta compañía solicita que se ponga en conocimiento de la Junta General de Socios su decisión de ceder sus cinco Participaciones, luego de darse lectura por secretaria, se pone a consideración de los socios asistentes para que hagan uso del derecho de preferencia que tienen los socios, para que adquieran estas participaciones que ofrece la compañera Luz María Tuqueres Conlago, pero se mantienen en silencio por un lapso prolongado, por tal motivo se insiste una vez más por secretaria, pero ninguno de los socios presentes tiene interés por adquirir las mencionadas participaciones, seguidamente por lo acontecido el señor presidente y en base a los procedimientos legales para este tema, autoriza la oferta de las cinco participaciones a terceros, a continuación por secretaria se da lectura del oficio suscrito por la persona particular que desea adquirirlas, y su deseo de ser socio de nuestra compañía, a lo cual la señora Luz María Tuqueres Conlago, solicita la autorización de la Junta General para transferir sus cinco participaciones a favor del señor Segundo Alfonso Tonato Tenorio, lo cual es puesto en consideración de la Junta General, seguidamente el señor Carlos Fernando Vallejo Carrasco, mociona que se de paso a la petición de la señora Luz María Tuqueres Conlago, moción que es apoyada por todos los socios, por lo cual el señor presidente somete a votación y la junta resuelve con el consentimiento unánime del capital social, autorizar la transferencia de las cinco participaciones de la socia señora Luz María Tuqueres Conlago a favor del señor. Segundo Alfonso Tonato Tenorio, como nuevo socio de la compañía,

A continuación sin tener otro asunto que tratar y siendo las diecinueve horas con diez minutos, el señor presidente solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta,

5.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Luego de concluido el receso se reinstala la Junta General con los mismos asistentes y Por secretaría se da lectura de la presente acta y a continuación el señor Damián Vinicio Bonilla Uribe, mociona que se apruebe el acta, moción que es respaldada por todos los socios, acto seguido el señor presidente somete a votación y la Junta General resuelve Aprobar con el consentimiento unánime del capital social, el acta de la presente junta en todo su contenido y sin ninguna modificación,

6.- CLAUSURA DE LA JUNTA.-

Siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos (19H45) el señor presidente de la compañía declara clausurada esta Junta General Extraordinaria de socios no sin antes agradecer la presencia e interés prestado a la misma por todos los señores socios, firman la presente acta el señor gerente general y el señor presidente.



Sr. Nelson Enrique Veloz Tubon
PRESIDENTE -



Sr. Luis Roberto Haro Moran
GERENTE GENERAL
SECRETARIO. AD-HOC





**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS
EN BUSES RÍO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.**

Fecha de Constitución, 08 de Abril de 2002 Reforma N° SC.DIC.A.2011.461
Permiso de Operación. N° 005-RPORE-016-2011-UARCTTTSVP 21 de Diciembre del 2011
RUC. N° 1891707246001



SOCIO: MARIA TUQUERES

Puyo, 07 de Noviembre del 2016

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el artículo 235 de la ley de Compañías, en concordancia con lo que dispone el artículo 236, del mismo cuerpo legal. Se convoca a todos los socios (accionistas) de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES RIO TIGRE RITIGRE CIA LTDA**, para la Junta General Extraordinaria de socios que se efectuará el día Viernes 18 de Noviembre del 2016 a las 17h30 en nuestra oficina ubicada en las calles Bolívar y Amazonas, Esquina 2do Piso, con el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Instalación de la Junta General Extraordinaria.
- 3.- Cesión de Participaciones del Socio Señor Marco Vinicio Guanoluisa Aman.
- 4.- Cesión de Participaciones de la Socia Señora María Tuqueres Conlago.
- 5.- Lectura y Aprobación del Acta.
- 6.- Clausura de la Junta.

Se ruega puntual asistencia.

Atentamente:

Sr. Luis Haro

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS "RIO TIGRE"

Dirección Oficina: Calle Bolívar y Amazonas, Esquina 2do Piso.
Email: haro-luis2012@hotmail.com - transtigers2012@hotmail.com
Telf. Celular: 0987701259 – 0999967442
PUYO – PASTAZA-ECUADOR



RIO TIGRE "RITIGRE" CIA LTDA

Fecha de Constitución, 08 de Abril de 2002 Reforma N° SC.DIC.A.2011.461
Permiso de Operación. N°005-RPORE-016-2011-UARCTTTSVP, 21 de Diciembre 2011
Ruc: 1891707246001

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
CANTON PASTAZA



Asg. Gladys Jimena Calle Regalado

NOMINA DE SOCIOS QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2016 A LAS 17:30 PM

N°	SOCIO	PARTICIPACIONES	N° DE CED	FIRMA
1	BONILLA URIBE DAMIAN VINICIO	50 PARTICIPACIONES	160044964-7	
2	FREIRE PEREZ EDGAR SANTIAGO	5 PARTICIPACIONES	160036677-5	
3	GUANOLUISA AMAN MARCO VINICIO	5 PARTICIPACIONES	160020052-9	
4	HARO MORAN LUIS ROBERTO	595 PARTICIPACIONES	160025111-7	
5	JARRAMILLO WILLIAM STALIN	50 PARTICIPACIONES	080056329-8	
6	MARTINEZ SILVA FREDDY GONZALO	10 PARTICIPACIONES	160030696-1	
7	PESANTEZ RIVERA CUMANDA CLAUDIA	10 PARTICIPACIONES	160036598-0	
8	PILCO CARRILLO SEGUNDO	5 PARTICIPACIONES	060219001-9	
9	RAMOS MAYORGA HERNAN WELLER	5 PARTICIPACIONES	180174278-2	
10	SEGOVIA SARAVIA SILVIA PRICELA	40 PARTICIPACIONES	160030232-5	
11	CHACON ANDRADE JOSE RAFAEL	10 PARTICIPACIONES	160023953-5	
12	TUQUEREZ CONLAGO LUZ MARIA	5 PARTICIPACIONES	160021252-4	
13	UZHO CASTRO OSCAR SEBASTIAN	5 PARTICIPACIONES	010115555-4	
14	VALLEJO CARRASCO CARLOS FERNANDO	5 PARTICIPACIONES	160031919-5	
15	VELOZ TUBON NELSON ENRIQUE	200 PARTICIPACIONES	180334071-8	

COMPANIA INTRAPROVINCIAL
RIO TIGRE
Certifico: que es fiel copia del original.

Firma Responsable

Dirección Oficina: Calle Bolívar y Amazonas, Esquina 2do Piso.
Email: haro-luis2012@hotmail.com - transtigers2012@hotmail.com
Telf. Celular: 0987701259 - 0988607950

CARTA CESION DE PARTICIPACIONES

Puyo, Noviembre 18 del 2016

Señor.

Luis Roberto Haro Moran.

GERENTE GENERAL.

COMPAÑÍA RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.

Ciudad.



Nos permitimos comunicar la siguiente CESION DE PARTICIPACIONES en la Compañía **RIO TIGRE RITIGRE CIA. LTDA.**

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA PARTICIPACION	VALOR TOTAL DE PARTICIPACIONES
Luz María Tuqueres Conlago C.C. 160021252-4	Segundo Alfonso Tonato Tenorio C.C. 050256467-7	5	Un dólar	\$. 5

Las personas citadas tanto el Cedente como el Cesionario, son de Nacionalidad Ecuatoriana domiciliados en la ciudad de Puyo. El tipo de inversión tanto del Cedente como del Cesionario es Nacional. El número del RUC de la Compañía es. . 1891707246001

Atentamente.

A blue ink signature of Luz María Tuqueres Conlago, written in a cursive style.

Sra. Luz María Tuqueres Conlago
CEDENTE

A blue ink signature of Vicente Antonio Vargas, written in a cursive style.

Sr. Vicente Antonio Vargas
C.C. 160013269-8
CONYUGE DE LA CEDENTE

A blue ink signature of Segundo Alfonso Tonato Tenorio, written in a cursive style.

Sr. Segundo Alfonso Tonato Tenorio
CESIONARIO



Factura: 001-001-000023202



20161601002000752

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PASTAZA

RAZÓN MARGINAL N° 20161601002000752

MATRIZ	
FECHA:	15 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:37)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RIO TIGRE "RITIGRE CIA LTDA"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-01-2002
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
TONATO TENORIO SEGUNDO ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502564677
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DÓCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P05149

NOTARIO(A) GLADYS JIMENA CALLE REGALADO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PASTAZA

